



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Su más enérgico repudio al asesinato de Oswaldo Payá y Harold Cepero, perpetrado por el régimen cubano, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento el 22 de julio de 2012, y su profunda preocupación por las sistemáticas violaciones a los derechos humanos y a la libertad de expresión en Cuba.

Damián Arabia
Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 22 de julio se cumple un nuevo aniversario del asesinato de los líderes opositores cubanos Oswaldo Payá y Harold Cepero, referentes indiscutibles de la resistencia al régimen castrista, y promotores incansables de la democracia y los derechos humanos en Cuba.

Oswaldo Payá fue el impulsor del Proyecto Varela, una iniciativa profundamente democrática que reunió miles de firmas ciudadanas para exigir al régimen una apertura legal, pacífica y participativa. Harold Cepero, un gran activista que compartía su compromiso por una transición hacia un país con derechos, pluralismo y libertad.

El Informe de Admisibilidad y Fondo N.º 83/23 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), publicado en 2023, concluyó de forma categórica que el Estado cubano es responsable internacional por las muertes de Oswaldo Payá y Harold Cepero, ocurridas en un incidente vehicular provocado por agentes del régimen.

Estas violaciones son parte de una política de represión más amplia y sistemática, que busca eliminar toda forma de disidencia, restringir la libertad de expresión, criminalizar a los defensores de derechos humanos y mantener el poder por la fuerza.

Desde esta Honorable Cámara, no podemos ser indiferentes al dolor de un pueblo que clama por libertad, ni mirar hacia otro lado frente a una dictadura que ya lleva más de seis décadas de autoritarismo y silenciamiento represivo.

Con esta declaración, expresamos nuestro repudio al régimen cubano, nuestra solidaridad con sus víctimas y nuestro anhelo de que Cuba recupere su libertad.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto.

Damián Arabia
Diputado Nacional